



## Anexo Técnico Atletismo

Se realizará en las principales calles y avenidas de la Ciudad de Paraíso, Tabasco a partir de las 08:00 horas conforme al calendario oficial de competencias del evento, que será publicado en la página de Internet de la CONADE.

### 1. Categorías y Ramas:

Categoría	Rama
Libre 18 años y mayores	Varonil y Femenil

### 2. Participantes:

#### 2.1. Deportistas:

**Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del Encuentro Nacional Deportivo Indígena Tabasco 2010.**

Podrán participar en la Fase nacional los deportistas que obtuvieron el 1° y 2° lugar en la Etapa Estatal del evento.

Para que una competencia se realice en la Etapa Final Nacional, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un mínimo de cinco participantes por prueba al término de la inscripción.
- Al inicio de la competencia podrán presentarse un mínimo de tres participantes, que se encuentren debidamente inscritos y validados, para que la prueba cuente para el Cuadro General de Medallas.

#### 2.2. Entrenadores:

Las entidades tendrán derecho a acreditar a 1 entrenador si presentan de 1 a 2 deportistas y 2 entrenadores si presentan de 3 a 4 deportistas.

#### 2.3. Jueces:

Serán designados por el Comité Organizador.

### 3. Pruebas:

Carrera pedestre de 5 km. en la rama femenil y de 10 km. para la rama varonil. En ambos casos, se deberán acreditar a los 2 mejores tiempos por rama y por entidad, para que representen a su entidad (máximo de participación por entidad: 4 atletas).



#### **4. Elegibilidad:**

En la entidad sede, la **Comisión de Elegibilidad** tendrá la facultad de realizar las pruebas que considere pertinentes para verificar que los participantes inscritos si cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Así mismo, se les informa que solo los deportistas elegibles podrán participar en el evento convocado, y los no elegibles no podrán participar y deberán retirarse del evento.

En caso de permanecer en la sede, deberán cubrir sus propios gastos de Hospedaje y alimentos.

#### **5. Reglamento:**

Se aplicara el Reglamento Vigente de la FMA

#### **6. Premiación:**

Se entregarán a los tres primeros lugares por prueba y rama una medalla conmemorativa del evento (Oro, Plata y Bronce).

#### **7. Uniformes:**

En la etapa nacional cada deportista deberá estar debidamente uniformado de acuerdo a la entidad Federativa que representen.

#### **8. Altas, Bajas y Sustituciones:**

**8.1 Altas:** No habrá, una vez concluido el período de inscripción

**8.2 Bajas:** El lugar del Deportista que se dé de baja en la Etapa Nacional, quedará desierto.

**8.3 Sustituciones:** No habrá.

#### **9. Junta Previa:**

Será únicamente de carácter informativo y se realizará un día antes del inicio de la competencia en el lugar designado por el Comité Organizador, en la que se instalará el Jurado de Apelación integrado por un representante de la Coordinación Técnica de la disciplina y un representante de los jueces y/o árbitros de cada disciplina deportiva convocada, así como tres representante de las entidades presente.

#### **10. Protestas:**

Se harán como máximo media hora después de haber terminado la carrera y deberá presentarse de manera escrita al Jurado de Apelación.



El costo por protesta será de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) recurso que deberá ser entregado al Representante de la Coordinación Técnica, en caso de que la protesta proceda, el recurso será devuelto, en caso contrario, el recurso será entregado al Comité Organizador, para apoyar en los gastos de organización.

## 11. Transitorios:

Los aspectos no previstos en el presente anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.

**Octubre 26, 2010.**